

Fecha de Actualización	Dependencia
10/02/21 04:52 PM	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
CREDENCIALES Y CONSTANCIAS DE ESTUDIOS
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
La credencial se otorga gratuitamente a los jóvenes universitarios desde el momento de su ingreso a la universidad, una vez formando parte de la Institución, ellos tienen el derecho de solicitar la constancia de estudios cuando lo requieran.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
Ser estudiante activo de la UTU
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
los pasos son los siguientes: Acudir al departamento de servicios escolares a toma de fotografía Esperar la fecha de entrega de credenciales
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
La credencial es gratuita, en caso de extravío, genera un costo de \$100.00 M.N. (1.12 UMA) Las constancias tienen un costo de \$100.00 (1.12 UMA) si son sencillas y \$150.00 M.N. (1.67 UMA) con calificaciones. Los pagos son directos en el área de caja de la Universidad
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
En el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en el edificio 2 de Docencia de la Universidad Tecnológica del Usumacinta. De 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes en días hábiles.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
Inmediato Credencial de Estudiante Constancia de Estudios
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El estudiante debe realizar este trámite
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
L.C.P.Y.F. Rosa María Castro Lárraga jefa del Departamento de Servicios Escolares 934 34 3 56 90 Ext. 5711 serv.escolares@utusumacinta.edu.mx
FUNDAMENTO JURÍDICO
Reglamento de Alumnos CAPÍTULO IX DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS ALUMNOS http://www.utusumacinta.edu.mx/sgc/DocumentosCalidad/AbogadoGeneral/D-DAG-03%20REGLAMENTO%20DE%20ALUMNOS.pdf